

**PODER ESPECIAL**

**OTORGADO POR**

**OLD CONTINENT INC.**

**A FAVOR DE**

**XAVIER ROSALES KURI Y OTROS**

**CUANTIA INDETERMINADA**

**DI 4 COPIAS**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de julio de dos mil once, ante mi doctor Sebastián Valdivieso Notario Vigésimo Cuarto del Cantón, comparece el señor Daniel Wainmann en la calidad de Presidente y representante legal de la compañía OLD CONTINENT INC. conforme consta del documento que se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad israelí, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación; bien instruido por mi el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y

**Dr. Sebastián Valdivieso Cueva**

NOTARIO



voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas sírvase incluir una de la que conste el poder especial otorgado por OLD CONTINENT INC. contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor Daniel Wainmann en la calidad de Presidente y representante legal de la compañía OLD CONTINENT INC., de nacionalidad israelí, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, inteligente en el idioma castellano, mayor de edad. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El compareciente en la calidad antes mencionada expresamente otorga poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de de los señores Xavier Rosales Kuri, Rafael Rosales Kuri , Francisco Rosales Ramos y de Corral & Rosales Cia. Ltda., a fin de que en forma individual, cualquiera de ellos conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por OLD CONTINENT INC. en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las Leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo seis de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública.” HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; la misma que se halla firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha con matrícula número cinco mil seiscientos treinta y

2

**Dr. Sebastián Valdivieso Cueva**

NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CELULA DE IDENTIDAD No 17-1333627-7

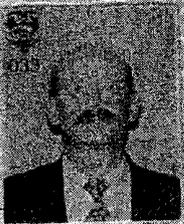
DANIEL WAINMANN

8 DE SEPTIEMBRE DE 1957

BUENOS AIRES ARGENTINA

EXT. 24 17325 47128

QUITO PICHINCHA 1.995 EXT.



*[Signature]*

V 3343 1 2222

ISRAELI

C/C SARA WAINMANN

SUPERIOR LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LEY

LEON WAINMANN

RENNEE WAINMANN

QUITO PICHINCHA-12-02-99.

QUITO-12-02-2.011.

1214450



*[Signature]*

**NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO**

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,

04 JUL 2011

*[Signature]*  
 Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA  
 NOTARIO





Old  
Continent

### CERTIFICADO RUC SOCIEDADES

NUMERO RUC : 1792106648001

RAZON SOCIAL: OLD CONTINENT INC.

NOMBRE COMERCIAL: OLD CONTINENT INC.

FEC. CONSTITUCION: 24/10/2007

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/10/2007

FEC. INSCRIPCION: 29/10/2007

ESTADO DEL CONTRIBUYENTE: ACTIVO

CONTADOR:

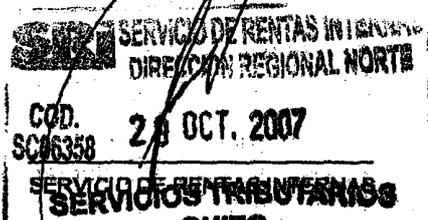
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DISEÑO Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE SOFTWARES.

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: ZALDUMBIDE Número: N24-652 Intersección: MIRAVALLE Oficina: PB Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE LA RESIDENCIA DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS Telefono Trabajo: 022523082 Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022544144

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA



Usuario: CFSP110607

Lugar de emisión: QUITO, PAEZ ASE Y RAMIREZ CAVALCOS

Fecha y hora: 28-10-2007 11:19:07

... VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
...  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
entonces es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 04 JUL 2011

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUBVA  
NOTARIO





APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961  
Pais PANAMA

El presente documento público  
ha sido firmado por [Firma]  
quien actua en calidad de [Firma]  
y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

07 JUN 2011

EN Panamá 6 el día  
por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
Bajo el número 60,115  
Sello/timbre 10 Firma [Firma]



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

... VIGESIMA CUARTA DEL CAPITULO CUARTO  
de los artículos...  
Art. 18 de la Ley Notarial, sea lo que lo COPIA que  
entonces es igual al documento presentado ante mí.

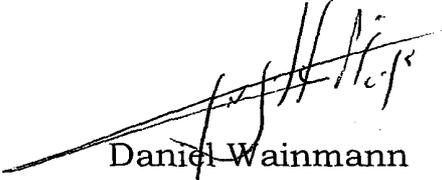
Quito, 04 JUL 2011

[Firma]

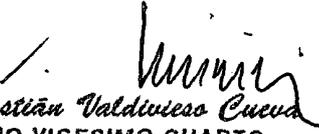
DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA  
NOTARIO



cuatro. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

  
Daniel Wainmann

Pas.# 11326513

  
*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



---

**Dr. Sebastián Valdivieso Cueva**  
NOTARIO

---

Se otorgó ante mí el cuatro de julio del dos mil once y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA del poder especial otorgador por OLD CONTINENT INC., a favor de XAVIER ROSALES KURI Y OTROS, debidamente firmada y sellada en Quito, seis de julio del dos mil once.-



*Sebastián Valdivieso Cueva*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO